



## Suprema Corte suspende sesión por paro

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO).- Después de que trabajadores del Poder Judicial iniciaron un paro indefinido de labores en protesta contra la reforma impulsada por el presidente López Obrador, la Suprema Corte de Justicia suspendió la sesión que tenía programada para este martes y anunció que los ministros tendrán una sesión privada en la sede principal del máximo tribunal, a fin de analizar el proyecto de dictamen de reforma que se discutirá el 26 de agosto en la Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZpLnEiNRCBOrnkJH6zICo0BEd-\\_muLq28WC8uurlsg5Cw?e=OoT2nW](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZpLnEiNRCBOrnkJH6zICo0BEd-_muLq28WC8uurlsg5Cw?e=OoT2nW)